



CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA Y/O PRIVADA CONVOCATORIA 2016

VEREDICTO DEL JURADO

En Santiago, con fecha 28 de Septiembre de 2016, se constituye en su tercera sesión la Comisión de Evaluación del Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada versión 2016, la cual procede a determinar, en orden de precedencia, la lista de postulaciones en condiciones de ser favorecidas con los fondos considerados para este programa en el Presupuesto de la Nación.

En relación con el proceso de calificación, se hacen los siguientes alcances:

- 1.- Que esta Comisión ha recepcionado y evaluado un total de 25 proyectos
- 2.- Que el jurado sesionó los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2016 con el quórum establecido en las Bases. En la primera sesión participaron Tania Salazar Maestri, Alberto Téxido, Yéssica Delaigue, y Gerardo Saelzer. En la segunda sesión participaron Tania Salazar Maestri, Alberto Téxido, Yéssica Delaigue, Gerardo Saelzer y Sebastián Gray. En la tercera sesión participaron Tania Salazar Maestri, Yéssica Delaigue y Gerardo Saelzer.
- 3.- Que, durante el proceso de evaluación del día martes 27 de septiembre, el Sr. Gerardo Saelzer manifestó una inhabilidad para la evaluación del proyecto presentado por la Universidad Austral de Chile, considerando su calidad de docente de dicha institución. El proyecto presentado por la Universidad Austral de Chile, Folio N° 28, fue evaluado en ausencia del Sr. Saelzer, quien abandona la sala mientras la comisión evaluadora sesionaba, incorporándose más tarde.
- 4.- Que realizada la evaluación de los proyectos presentados a la línea 1, se constata que del total disponible para dicha línea, queda un remanente de recursos correspondiente a \$227.570.000, monto que se reasigna a la línea 2 del concurso.

5.- Que debido a la reasignación antes mencionada, el total disponible para la línea 2 es de \$1.256.210.000.

6.- Que el total de proyectos con puntaje superior a 5, supera la cantidad de recursos disponibles, por lo que se constituye la correspondiente lista de espera.

7.- Que el proyecto "Casa de la cultura de Chañaral", folio N° 7, tiene un puntaje de 5,43 cuya aproximación a un decimal es 5,4. El proyecto "Centro de emprendimiento y gestión cultural Toki", Folio N° 38, tiene un puntaje de 5,38, cuya aproximación al decimal superior es también 5,4; razón por la cual se considera con mayor puntaje el proyecto Folio N°7, quedando el proyecto Folio N° 38 en lista de espera.

Resueltas las situaciones indicadas, el Jurado en base a las calificaciones obtenidas, e incluidas en la tabla siguiente, y al monto total disponible, establecido en la Ley de Presupuesto año 2016, ha decidido seleccionar los siguientes proyectos en el orden de prelación que se indica:

LÍNEA 1: DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES

MONTO TOTAL DISPONIBLE: \$300.000.000

N° Folio	Nombre Proyecto	Identificación Postulante	Monto solicitado a CNCA	NOTA FINAL
28	PROYECTO DE DISEÑO DE ARQUITECTURA Y DE ESPECIALIDADES PARA EL DEPÓSITO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN MONTE VERDE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	25.000.000	6,3
39	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PRIMER NIVEL Y RECUPERACIÓN DEL SEGUNDO PISO DEL CENTRO CULTURAL DE NUEVA IMPERIAL	MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL	23.800.000	5,9
34	RESCATE Y PORVENIR DE LA CASONA NEMESIO ANTÚNEZ	MUNICIPALIDAD DE LA REINA	23.630.000	5,8
Total asignado			72.430.000	

LÍNEA 2: PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL FIJA
MONTO TOTAL DISPONIBLE CONSIDERANDO REASIGNACIÓN LÍNEA 1: \$1.256.210.000

N° Folio	Nombre Proyecto	Identificación Postulante	Monto solicitado a CNCA	NOTA FINAL
29	MEJORAMIENTO MUSEO DE LA LIGUA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	79.255.380	6,4
36	CONSTRUCCIÓN FOGÓN: RESCATE DE UN ESPACIO VERNÁCULO DE LA FAMILIA CHILOTA	I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN	86.783.383	6,4
14	HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL CERRO CORDILLERA II	CENTRO CÍVICO CAPILLA SANTA ANA	90.781.460	6,4
47	WINKUL RUKA KIMÜN ALTO BIO BIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO	179.976.767	6,3
15	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN PALACIO LA ALHAMBRA ETAPA IV	SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES	180.000.000	5,8
12	REMODELACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO Y ANTROPOLÓGICO DE CASABLANCA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	179.253.824	5,6
23	HABILITACIÓN INTERIOR Y ENTORNO DEL INMUEBLE PATRIMONIAL PARA ALBERGAR COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	152.767.797	5,6
7	HABILITACIÓN CASA DE LA CULTURA DE CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	145.889.761	5,4
Total asignado			1.094.708.372	

LISTA DE ESPERA

LÍNEA 2: PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL FIJA

N° Folio	Nombre Proyecto	Identificación Postulante	Monto solicitado a CNCA	NOTA FINAL
38	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN CULTURAL TOKI	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CENTRO DE DESARROLLO RAPA NUI	179.985.966	5,4
33	CENTRO DE FOLKLORE DIAGUITA	AGRUPACIÓN FOLFKLORICA RENACER	114.662.510	5,3
27	CONSTRUCCIÓN DE ANFITEATRO CULTURAL, GRADERÍA, CASINO Y ESCENARIO CENTRAL PARA EL MAULE	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS ESPUELA DE ORO	146.614.718	5,3
37	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA - DALCAHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	166.214.000	5,1
10	ARCHI - LAB USACH: RESGUARDO Y COWORKING EN TORNO A ARCHIVOS PATRIMONIALES	CORPORACION CULTURAL UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	81.733.225	5,0

En relación a los proyectos, la Comisión ha solicitado dejar en acta la siguiente observación:

Proyecto Folio N° 7, HABILITACIÓN CASA DE LA CULTURA DE CHAÑARAL, se solicita que el proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Chañaral, presente actualización del Permiso de Edificación, de obra menor o certificado de no inconveniente, según corresponda, emitido por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente a las intervenciones específicas a realizar en el proyecto presentado, como antecedente para la firma de convenio.

FIRMAN PARA CONSTANCIA COMITÉ EVALUADOR



TANIA SALAZAR MAESTRI
Presidenta del Jurado
En representación del Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



SEBASTIÁN GRAY AVINS
Integrante del Jurado
Designado por el Directorio del CNCA



YÉSSICA DELAIGÜE FERNÁNDEZ
Integrante del Jurado
En representación de un (a) Director (a) de una
Infraestructura Cultural de carácter
provincial y/o regional



GERARDO SAELZER CANOUE
Integrante del Jurado
Responsable Proyecto mejor evaluado
versión 2015



ALBERTO TÉXIDO ZLATAR
Integrante del Jurado
En representación del Presidente del Colegio de
Arquitectos de Chile

Santiago, 28 de septiembre de 2016

RANGO	NOMBRE PROYECTO	IDENTIFICACIÓN POSTULANTE	PROYECTOS DE INTERÉS	NOTA	RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	NOTA	TRAYECTORIA POSTULANTE	NOTA	NOTA FINAL
36	CONSTRUCCIÓN FOGÓN: RESCATE DE UN ESPACIO VERNÁCULO DE LA FAMILIA CHILOTA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUQUELÓN	Se valora el rescate de tradiciones y su relación con la propuesta de infraestructura cultural, así como la total coincidencia entre los usos y la infraestructura proyectada, ambos fuertemente culturales. La edificación de una arquitectura vernácula se constituye en referente en la zona.	6.5	Se valora positivamente la relación con la comunidad existente y con diversos grupos prioritarios, así como su localización territorial.	6.5	Se valora positivamente el nivel de actividad demostrado por el área cultural en el desarrollo de sus iniciativas a lo largo del tiempo.	6.0	6.4
29	MEJORAMIENTO MUSEO DE LA LIGUA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Se valora positivamente la detección de las necesidades específicas, las soluciones técnicamente propuestas y su coherencia presupuestaria. Sería deseable que las soluciones arquitectónicas incorporaran una mirada de inclusión sociocultural y/o medioambiental, yendo más allá de la mera reparación de la infraestructura existente.	6.0	Se valora la inclusión de temáticas relacionadas con la cultura originaria y la inclusión del grupo infancia, sin embargo en una institución con su experiencia sería deseable la consideración de otros grupos prioritarios (tercera edad, capacidades diferentes, etc.), que no se encuentran evidenciados en acciones concretas en expediente de postulación.	6.5	Se destaca la trayectoria y las actividades realizadas en el museo y en relación con otras instituciones y agentes culturales, así como las redes colaborativas existentes. Se valora también el diálogo instalado entre el museo y el municipio que se refleja en la correcta interpretación técnica e impecable presentación del proyecto.	7.0	6.4
14	HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL CERRO COROLLERA II	CENTRO CÍVICO CAPILLA SANTA ANA	Se valora la propuesta y se sugiere una mayor especificidad en torno a las soluciones técnicas acústicas y de luminotecnia.	6.5	Se valora el esfuerzo de inclusión a distinta escala, más no es posible encontrar, en expediente de postulación, propuesta de acciones concretas dirigidas hacia aquellos usuarios pertenecientes grupos prioritarios indicados en bases de concurso.	6.0	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos, considerando sus años de existencia.	6.5	6.4
47	WINKUL RUKA KIMÚN ALTO BIO BIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO	Se valora la propuesta conceptual arquitectónica.	6.5	Se valora el interés en temas de inclusión y se recomienda profundizar en las acciones que materializan el intercambio planteado en el Plan de Gestión.	6.2	Aunque no se explicita una trayectoria de larga data se manifiesta un desarrollo de acciones previas, cuya documentación es perfecta. Se recomienda tener en cuenta la evaluación de dichas acciones previas para un mejor aprovechamiento de la experiencia adquirida.	6.0	6.3
28	PROYECTO DE DISEÑO DE ARQUITECTURA Y DE ESPECIALIDADES PARA EL DEPÓSITO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN MONTE VERDE	UNIVERSIDAD AUSTRIAL DE CHILE	Se considera adecuada la propuesta, no obstante se sugiere desarrollar su relación con su contexto paisajístico inmediato y se sugieren ajustes en términos de accesibilidad universal.	6.5	Se valora el interés expresado en términos de apertura a la comunidad, y se hace deseable puedan explicar en mayor detalle de las acciones concretas dirigidas hacia aquellos usuarios pertenecientes grupos prioritarios.	6.0	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos, considerando sus años de existencia.	6.5	6.3
39	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PRIMER NIVEL Y RECUPERACIÓN DEL SEGUNDO PISO DEL CENTRO CULTURAL DE NUEVA IMPERIAL	MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL	La propuesta de diseño se considera pertinente al diagnóstico, más no cuenta con Plan de Gestión propio como Centro Cultural, que sería lo esperable conforme a su trayectoria y a la envergadura del proyecto presentado, donde se reflejen los apoyos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas.	6.0	Si bien se reconoce el contexto sociocultural del Centro, al no contar con un Plan de Gestión propio, no es posible evaluar adecuadamente las acciones concretas destinadas a la inclusión de grupos prioritarios.	5.8	Se valora positivamente el nivel de capacidad en gestión del postulante en atención a su data.	6.0	5.9
34	RESCATE Y PORVENIR DE LA CASONA NEMESIO ANTÚNEZ	MUNICIPALIDAD DE LA REINA	Cumple con todos los requisitos para desarrollar una propuesta arquitectónica adecuada.	6.0	Se enfoca principalmente en aquellos grupos vulnerables desde el punto de vista socioeconómico más no incluye acciones concretas dirigidas hacia aquellos usuarios pertenecientes otros grupos prioritarios, con lo que se hace deseable las cree e incorpore al Plan de Gestión.	5.5	Se valora positivamente el nivel de capacidad en gestión del postulante así como su trayectoria de 30 años aproximadamente.	6.0	5.8
15	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN PALACIO LA AJUAMBRA ETAPA IV	SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES	Se considera adecuada la propuesta de intervención y se destaca la calidad de los documentos técnicos presentados, así como el desarrollo de un proceso de restauración integral (estructural, arquitectónico y artístico). Cuenta con permiso del Consejo de Monumentos Nacionales desde el origen de la intervención cofinanciada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se hace deseable que el Plan de Gestión contemple acciones de acceso durante el proceso constructivo generando una apertura mayor a la comunidad coherente con el interés suscitado por un inmueble de sus características, sobre todo atendiendo los plazos distendidos del proyecto de restauración y al historial de aportes públicos a la iniciativa.	6.5	Se sugiere desarrollar acciones concretas para la inclusión social de grupos prioritarios. Así mismo en la propuesta técnica se sugiere incluir soluciones de accesibilidad universal a la fecha no resueltas.	4.5	Se reconoce y valora la trayectoria de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, no obstante sus principales actividades y resultados se han visto afectados por las obras en el inmueble.	6.0	5.8

23	HABITACIÓN INTERIOR Y ENTORNO DEL INMUEBLE PATRIMONIAL PARA ALBERGAR COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOFAGASTA	UNIVERSIDAD DE ANTIOFAGASTA	Se valora la intención de habilitación de un espacio de muestra, no obstante se sugiere un mayor desarrollo de la propuesta arquitectónica museográfica que contemple un tratamiento más sensible de control lumínico interior - exterior, cualificándolo conforme a fines específicos mediante diferenciación, graduación y cualificación de espacios a partir de la luz.	5.0	Se valora la iniciativa de optimizar un espacio cultural más no hace referencia a acciones concretas para la acogida de los grupos sociales prioritarios descritos en bases de concurso.	6.0	Se valora positivamente el nivel de capacidad en gestión del postulante en atención a su data.	6.0	5.6
12	REMEDIACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO Y ANTROPOLÓGICO DE CASABLANCA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	Se valora la propuesta de modernización del museo y de actualización respecto a las nuevas tecnologías al servicio de la museografía. Sería deseable un mayor detalle de las características de las colecciones existentes así como de su tratamiento específico a través de la propuesta arquitectónica. Se recomienda actualizar la accesibilidad universal que no se encuentra explícita en el proyecto.	5.0	No incluye acciones concretas dirigidas hacia aquellos usuarios pertenecientes otros grupos minoritarios.	6.0	No se especifica la calidad de la trayectoria más allá de la cantidad de acciones si bien tiene alianzas recientes se mantiene aún a un nivel muy local y se hace deseable una red más amplia.	6.0	5.6
7	HABITACIÓN CASA DE LA CULTURA DE CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	Se recomienda trabajar en el levantamiento crítico del inmueble así como ajustar la propuesta de materialidad al contexto paisajístico.	5.0	Se valora la iniciativa de optimizar un espacio cultural más no hace referencia a acciones concretas para la acogida de grupos prioritarios.	6.0	Presenta un plan de actividades municipales reciente, más no se cuenta con información de actividades históricas.	5.5	5.4
38	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN CULTURAL TOKI	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CENTRO DE DESARROLLO RAPA NUI	Se valora positivamente la propuesta en su contexto territorial y como segunda fase de un proyecto existente y de sólida trayectoria. Sin embargo, la propuesta técnica no cumple los mínimos formales exigidos por el fondo, lo que dificulta la apreciación, por parte del jurado, de las posibilidades de consecución de los objetivos arquitectónico-constructivos propuestos.	4.0	Se valora positivamente el trabajo con pueblos originarios y con población infantil, así como su localización territorial.	6.5	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos, considerando sus años de existencia.	6.5	5.4
33	CENTRO DE FOLKLORE DIAGNÓSTICO	AGRUPACIÓN FOLKLORICA REMACER	La propuesta técnica se valora positivamente en su aspecto formal, en la consideración de aspectos bioclimáticos y su relación con el entorno. Tratándose de un proyecto de edificación, no se informan detalles constructivos y de servicios, aun cuando las especificaciones técnicas acusan su existencia. Si bien se valora el uso propuesto en relación a la danza y el folklore local, se recomienda revisar la coherencia entre los objetivos, conceptos y las acciones planteadas en el plan de gestión.	4.5	Se valora positivamente el emplazamiento del proyecto y su concepción desde las actividades locales y comunitarias, sin embargo no se manifiestan acciones concretas con grupos prioritarios.	6.0	Se valora la capacidad de levantamiento de recursos públicos y privados y las actividades realizadas en relación a la su existencia.	6.0	5.3
27	CONSTRUCCIÓN DE ANFIETATRO CULTURAL, GRADERÍA, CASINO Y ESCENARIO CENTRAL PARA EL MAULE	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS ESPUELA DE ORO	Se valora la propuesta como apoyo al folklore y tradiciones locales. Sin embargo, técnicamente se considera que el proyecto de arquitectura correspondiente al espacio que se soluciona con un galpón, no dialoga con las formas constructivas típicas de la zona huasa. Se espera que las necesidades culturales se solucionen con una edificación que considere la memoria, las experiencias, el territorio y la cultura local.	4.5	Se valora que el plan de gestión haya contado con una validación participativa de la comunidad, sin embargo no se manifiestan acciones específicas con grupos prioritarios.	5.5	Se manifiesta una capacidad importante de generar redes con agentes públicos y privados, así como una trayectoria demostrada en la cantidad de actividades realizadas.	6.5	5.3
37	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA - DALCAHUE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	Se valora la pertinencia de la propuesta formal y material en relación a su contexto, no obstante, se recomienda evaluar el replanteo del diseño del escenario privilegiando el espacio antes que estructuras fijas y la consideración de baños / camarines, tras bambalinas. Proyecto perfectible en su consideración de costos de obra los que parecen subestimados respecto a los precios de mercado, especialmente en el ítem 5 del presupuesto (instalaciones), lo que podría poner en riesgo el éxito de su ejecución. El proyecto debe ajustarse a la totalidad de la normativa vigente (Ley General de Urbanismo y Construcciones y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción), no obstante, se recomienda además al mandante la contratación de un inspector técnico de Obras, en las etapas de diseño (arquitectura, estructura y detalles), para adelantarse a la solución de eventuales problemas constructivos.	4.5	Se destaca el interés demostrado en la colaboración con artistas locales y sería deseable, en el Plan de Gestión presentado, un mayor detalle que permita evaluar con precisión el nivel de inclusión propuesto.	6.0	Se valora el interés por la generación de un referente cultural local, más no es posible encontrar en expediente de postulación antecedentes que den cuenta de una gestión cultural histórica.	5.0	5.1

10	ARCHI - LAB USACH: RESGUARDO Y COWORKING EN TORNO A ARCHIVOS PATRIMONIALES	CORPORACION CULTURAL UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	Se valora la iniciativa de rescate de un archivo relevante en un emplazamiento central y accesible. Se considera factible el plan de gestión en la identificación de beneficiarios y descripción de usuarios prioritarios. Se considera su itemizado de especificaciones técnicas genérico y que no atende cualidades singulares del inmueble como su espacialidad, rasgos estilísticos propios, ni su rol en el entorno urbano. Se considera deseable una mayor claridad en su enfoque como propuesta cardcter cultural. La propuesta técnica - arquitectónica no acoge adecuadamente el destino de archivo ni la intención programática. En general, se considera no descrito el proyecto específico para el fin propuesto.	4.5	Se valora la intención de generar un espacio de archivo documental abierto a la comunidad más su público objetivo parece demasiado amplio y no atiende la necesidad de inclusión social de grupos prioritarios. Tampoco identifica usuarios específicos que permita mayor especificidad en el Plan de Gestión. En la propuesta técnica se detectan aspectos de accesibilidad universal no resueltos.	5.0	Se valora positivamente el nivel de capacidad en gestión del postulante, no obstante se recomienda desarrollar un plan de gestión cuyo enfoque de inclusión facilite la generación de alianzas colaborativas sensibles a la realidad de los grupos prioritarios presentes en el territorio.	6.0
2	CASA DEL ARTE Y CULTURA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	Se valora la propuesta de espacio formativo en artes y cultura para escolares en la comuna, sin embargo la propuesta técnica desconoce el valor que representa esta tipología constructiva como patrimonio arquitectónico ampliamente difundido. Se hace deseable una propuesta de restauración o reinterpretación de la arquitectura original, más allá de la reutilización de materiales, así como un diagnóstico patológico de las maderas y un estudio patrimonial que justifique la necesidad de demoler el inmueble actual y la pertinencia del proyecto en el contexto urbano.	4.0	Se valora el foco en la población en edad escolar, sin embargo no se manifiestan acciones concretas orientadas a otros grupos prioritarios, que podrían ser compatibles con el uso, sin desconocer el foco educativo y que permitirían dar un uso más continuo al espacio.	5.0	Se valora el trabajo actual existente en formación, sin embargo los antecedentes presentados no dan cuenta de su gestión en términos de la existencia de redes y alianzas colaborativas que permitan sostener la actividad en el tiempo y vincularse con los agentes culturales del territorio.	5.5
49	PLAZA DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, ÚLTU, ITU, CONTUMMO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTUMMO	Se valora la idea de espacio integrador de actividades culturales, más su comprensión del paisaje es factible toda vez que se inserta en un contexto cuyos valores constructivos y paisajísticos han sido enunciados en la memoria y en la fotografía presentada, con elementos del entorno como la cordillera, árboles, fachadas que conforman el espacio de la plaza de armas, actividad de la comunidad, etc. que no se ven recogidos en la propuesta arquitectónica. Se sugiere profundizar en el estudio paisajístico y urbano, así como en la utilización de la luz (proyecto de iluminación) en orden a la consecución de una propuesta arquitectónica integral. Al jurado le da la impresión de que el proyecto está estructuralmente sobredimensionado, sus elementos metálicos excesivos respecto a las solicitudes a las que deberá responder, lo que podría incidir negativamente en el presupuesto y la posibilidad de atender mejor otras necesidades	3.0	Se valora la intención de habilitar un espacio para la cultura, más no hace referencia a acciones concretas para la acogida de los grupos sociales prioritarios, con lo que se recomienda ampliar y fortalecer el enfoque de inclusión con el que se abordan los proyectos e iniciativas artísticas culturales. Así mismo, la calidad de las soluciones de arquitectura con criterios de accesibilidad universal se consideran insuficientes y/o perfectibles.	5.5	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos del postulante, considerando sus años de existencia.	6.5
4	REPARACION EDIFICIO CASA DE LA CULTURA	CORPORACION CULTURAL SAN FRANCISCO DE EL MONTE	Memoria y Especificaciones técnicas no se distinguen, ambas son una declaración de intenciones sin mayor especificidad técnica. Junto a la detección de deficiencias en antecedentes técnicos se reconoce un enfoque no coherente con el programa arquitectónico declarado, así como con la intención de reconocimiento como Inmueble de Conservación Histórica (ICH) por parte del Plan Regulador Comunal.	3.0	Se valora la iniciativa de optimizar un espacio cultural más no hace referencia a acciones concretas para la acogida de los grupos sociales prioritarios descritos en bases de concurso.	5.0	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos del postulante, considerando sus años de existencia.	6.5

6	RECUPERACIÓN PATIO DE LA COCINA, PATIOS DE LOS HORNOS E IMPLEMENTACIÓN DE RESTAURANTE Y ESPACIO PARA EVENTOS EN EL MUSEO EL HUIQUE	COMANDO DE BIENESTAR DEL EJERCITO	Se cuestiona la pertinencia del proyecto al tipo de fondo (programa). Domina la intención de gestión de la unidad de negocio por sobre la propuesta de desarrollo cultural. Si bien el proyecto presenta un buen desarrollo de procedimientos a nivel de partidas, carece de una visión completa de arquitectura. Se observa una propuesta interesante y posible pero faltan consideraciones que den cuenta de una perspectiva integral del proyecto restaurativo y de puesta en valor del patrimonio histórico.	4.0	No presenta una lógica de integración que promueva la participación del entorno mediante la promoción de expresiones culturales locales como lo sería, por ejemplo, la propuesta de puesta en valor de la gastronomía tradicional a partir del restaurant propuesto, etc.	3.5	Se valora positivamente el nivel de capacidad en gestión del postulante en atención a su data, no obstante se recomienda fortalecer su nivel de gestión en torno a la generación de alianzas colaborativas, a escala local y nacional para la realización de sus actividades culturales y/o artísticas.	6.0	4.4
5	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN UNA CASA PARA SENDEROS	CONJUNTO FOLCLÓRICO INFANTIL SENDEROS DE EL MONTE	Se valora la intención de generación de un espacio artístico no obstante la propuesta arquitectónica se considera débil, además de presentar falencias de orden técnico, constructivo, funcional y normativo que la hacen inviable.	3.2	No se identifican acciones concretas para la inclusión social de grupos prioritarios. Asimismo, la propuesta no contempla solución de circulaciones y distribución que acoja admisibilidad universal.	4.0	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos, considerando sus años de existencia.	6.5	4.3
25	MUSEO DE SITIO DE CHATÉN	FUNDACIÓN PROCULTURA	Se valora la idea de preservación de la memoria histórica asociada al desastre natural acontecido en el lugar, no obstante se evidencia una ausencia de vínculos locales institucionales, académicos y de base social (Universidad Austral, Municipio, Intendencia, organizaciones comunitarias, etc.).	4.0	No se identifican acciones concretas para la inclusión social de grupos prioritarios. Tampoco se evidencia un trabajo basado en la participación de las comunidades afectadas, que se traduzca en un levantamiento e identificación de los grupos prioritarios a los que la propuesta debiese responder y el modo en que se materializaría dicha respuesta.	2.5	Se valora el trabajo sistemático, coherente, capacidad de establecer vínculos del postulante, considerando sus años de existencia.	6.5	4.2
48	CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA COMUNITARIA VILLA MI TIERRA II	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR	Se aprecia una coherencia entre proyecto y presupuesto. Se solicita incorporar valor agregado a la propuesta de diseño arquitectónico formal. Se considera que existe un sobredimensionamiento de la capacidad de gestión mostrada en Plan de Gestión y antecedentes de experiencia.	4.5	La documentación presentada es insuficiente para garantizar que la cobertura de la biblioteca comunitaria se extienda a otros sectores de Frutillar.	4.0	Se considera insuficiente la experiencia demostrada asociada a gestión para generar alianzas colaborativas para el desarrollo de sus actividades artísticas y/o culturales.	3.5	4.1
24	REMEDIACIÓN SALÓN ICAL - NUEVO ESPACIO CULTURAL VOLODIA TETELBOIM	ONG INSTITUTO DE CIENCIAS ALEJANDRO LIPSCHUTZ	Cuenta con todo el material para construir la propuesta arquitectónica pero falta organización y enfoque, así como un concepto que se refleje en los distintos elementos constitutivos de la propuesta arquitectónica como zonificación, jerarquización, gráfica del problema acústico, solución accesos, etc. Plan de gestión presenta información insuficiente para evaluar la propuesta programática.	3.5	El plan de gestión presentado no permite evaluar el nivel de inclusión propuesto.	4.0	Se valora positivamente el interés por contar con un espacio para actividades artísticas y culturales no obstante se considera perfectible su capacidad para generar alianzas colaborativas para el desarrollo de sus actividades artísticas y/o culturales.	5.0	4.1
30	DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES DEL CENTRO CULTURAL EL HUALQUI	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	La propuesta evidencia una evaluación a nivel muy local que adolece de la lógica de los marcos que forman todo un contexto regional y nacional. Propuesta de infraestructura muy difícil de entender en términos formales y su relación con el programa propuesto. Desvinculación entre la propuesta de diseño y lo plasmado en Plan de Gestión.	3.5	Se valora la iniciativa de la comuna en orden a desarrollar una infraestructura cultural de escala local, no obstante para efectos de la línea de concurso resulta débil e insuficiente. No hay una propuesta concreta de abordar grupos prioritarios.	4.0	En virtud de que se trata de una primera iniciativa comunal es difícil vincularla a una gestión histórica.	4.0	3.8